

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador — V. M. SALAZAR G.

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 17 DE MAYO DE 1904

Nº 924

T i p o g r a f i a	EL PACIFICO	
	En este establecimiento, — arreglado hoy convenientemente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:	
	Folletos, Hojas sueltas, Libros talonarios & & &	
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO PARA TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES, PARA BAILE, PARA FUNERALES Y ENTERRIOS.	
	Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus	etiquetas,
	circulars,	anuncios,
	hojas sueltas,	memorandums,
	facturas,	recibos,
	programas para bailes y espectáculos,	& & &

Próspero Pinel +»—

—«+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 a 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Al comercio

Durante mi ausencia de este puerto queda al frente de todos mis negocios con poder generalísimo doña Tomasa M. de Guido y como Administrador de la Empresa de trasportes marítimos de Manuel Barahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

Puntarenas, abril de 1904.

Agustín Guido

De El Salvador y Honduras

(EXTRACTANDO CANJES)

Los tres designados a la presidencia de la República, por su orden, son: General Fernando Figueroa, actual Ministro de Guerra y Marina; doctor José Rosa Pacas, Ministro de Gobernación y Fomento, y doctor Francisco Martínez Suárez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

* Una gran estafa cometieron los comerciantes judíos Isaac Lewin & C^o y Jorge Castro. Le tomaron a don Macario Urías una buena partida de quintales de café, la que se negaron a pagar. El hecho ha sido puesto ya en conocimiento de la autoridad, y se ha dictado orden de captura contra los estafadores. La estafa asciende a la suma de ₡ 36.000.

* El primer premio del concurso de acuarelas abierto por el «Diario del Salvador», lo obtuvo el notable educacionista costarricense don Carlos Gagini. La acuarela representa una cabeza de árabe.

* Vittorio Betti, italiano, es el nombre de un nuevo andarín que ha pasado por el Salvador, en viaje para Buenos Aires.

* Una fuerte lluvia de granizo que cayó en el llano de Montepique, cerca de Suchitoto, echó a perder la cosecha de café en un radio como de cuatro leguas.

* El Gero Francisco Ruíz, conocido por *El Triquitraque* a causa de un periódico fundado por él y bautizado con ese nombre, murió en la capital.

* Promete estar muy alegre la fiesta de los árboles. Se hacen muchos preparativos para celebrarla.

* Ya debe haberse organizado en la capital una nueva banda de música que pertenecerá al Regimiento de Infantería.

* Al General don Tomás Regalado se le practicó hace poco una operación quirúrgica, con muy buenos resultados.

* La Academia Literaria ha dirigido a la prensa y autores literarios una circular, ofreciendo canje de publicaciones, y participando los fines de la asociación: se propone hacer la fraternidad entre los escritores y poetas nacionales, fomentar y engrandecer las letras patrias, y una revista que le sirva de órgano.

* Regresó ya, con su familia, el Presidente Escalón de su paseo a la laguna de Coatepeque.

* En San Pedro Sula (Honduras) se encontró muerto, a consecuencia de un balazo en la boca, el Lic. don Adolfo Coello.

En la casa donde murió vivía una mujer con quien él había teni-

do relaciones amorosas, relaciones que, según unas cartas encontradas, estaban rofas por él, lo que tenía a la mujer poseída del infierno de los celos.

La autoridad parece que ha andado indolente en esclarecer el misterio en que aún se encuentra la muerte del señor Coello.

* Con las solemnidades de estilo se promulgó en Tegucigalpa el bando por el cual se convoca a los ciudadanos a la elección de diputado a la Asamblea Constituyente que se ha de reunir el primero de junio próximo.

* El 18 de abril próximo pasado reapareció en Tegucigalpa el «Diario de Honduras» (tercera época) bajo la dirección de su fundador don Alberto Zúñiga.

Ha sido el «Diario de Honduras» reputado como el mejor periódico de aquella República.

El Pacifico corresponde gustoso al canje, y al particular saludo que dirige a la prensa centroamericana.

Juan Coronel

(DE «EL PORVENIR». CARTAGENA)

Profunda y amarga impresión nos ha producido la siguiente noticia que encontramos en *La Estrella de Panamá*, de fecha 1º del presente:

«Los diarios chilenos traen la dolorosa nueva de haber perdido el juicio el notable periodista don Juan Coronel, a quien se le ha alojado en el manicomio de Santiago, en un departamento especial que le han elegido los periodistas.

Los médicos que le han asistido aseguran que la locura de don Juan Coronel se debe principalmente a un exceso de trabajo intelectual, ó a un desengaño amoroso. Sea una ú otra la causa de la horrible noche que ha cubierto el privilegiado cerebro del gran periodista Coronel, nuestra pena en el fondo es la misma por la malhadada suerte que ha correspondido a colega tan avanzado. Ojalá que el poder de la ciencia consiga volver a la razón a un ser de tan elevada talla moral, para que esa pluma siga iluminando con sus grandes luces los cielos político-sociales de los pueblos americanos».

Aún no hemos revisado nuestros canjes de Chile y por eso no podemos dar mayores detalles.

Por la frecuente correspondencia que llevábamos con Coronel, podemos asegurar que la enfermedad que le aqueja no ha tenido por causa, ninguna decepción amorosa. Era hombre de mucho temple de alma para dejarse doblegar por niñerías. Su enfermedad la presentaba él, y ese temor nos lo hizo saber muchas veces. El excesivo trabajo intelectual lo ha llevado a ese mundo de los locos, quizás más real y más bello que esta permanente comedia de los cuerdos.

EL PACIFICO

COLABORADORES

El nuevo candidato

Como es ya de todos bien sabido, el Congreso Constitucional, por acuerdo número 8 del 12 del corriente, ha declarado nula la elección hecha por la Electoral de Puntarenas en el señor Licdo. don Pablo M. Rodríguez, y ha señalado las 12 del día 29 del corriente mes para que se proceda a elegir un diputado propietario en reemplazo del señor Rodríguez.

Dos son las razones que han motivado el acuerdo del Soberano Congreso, según puede observarse en los considerandos: 1º Que los procedimientos seguidos por la Asamblea Electoral de la Comarca de Puntarenas el domingo 13 de marzo último, están en oposición con lo que prescribe el artículo 56 de la ley de elecciones vigente, al declarar electo como diputado propietario al Licdo. don Pablo M. Rodríguez, sin haber obtenido la mayoría legal de votos; y 2º Que aún en el caso de haber obtenido mayoría de votos, sería nula la elección que hubiera recaído en el señor Rodríguez, porque el inciso tercero del artículo 74 de la Constitución, le negaba el derecho de ejercer ese cargo en virtud de ser Juez de primera instancia de la comarca.

Este ha sido, en definitiva, el resultado de nuestra lucha electoral pasada, y ello no ha correspondido, ni podría corresponder aún en caso de que alguno de los candidatos se hubiese llevado la victoria, á las divisiones, á las rencillas y pasiones fomentadas en el ánimo de los puntareños, precisamente en los momentos en que los intereses de la comarca reclaman la mayor unidad, la mejor armonía, la mayor discreción política y el esfuerzo aunado de todos los nobles hijos de Puntarenas.

Como los actuales momentos son supremos para la suerte y el porvenir de esta fecunda y querida región de Costa Rica, como van á decidirse, en breve, en la Cámara Representativa, los más arduos problemas que pueden afectar de vida ó muerte, el puerto de Puntarenas, un número considerable de electores ha creído, muy juiciosamente, que conviene borrar las pasajeras rencillas en la última elección provocadas, conciliar, en lo posible, en pro de altas y legítimas esperanzas, las distintas opiniones, y llevar á la Cámara, de común acuerdo, á una personalidad nueva, que reúna á la vez elementos de carácter, de ilustración, de tacto político y de inteligencia; que pueda apersonarse dignamente en nuestro favor y que, conociendo nuestras necesidades y conveniencias, sea al mismo tiempo ajeno á nuestras quereñas lugareñas.

Esta nueva personalidad es la de un hombre joven, ligado de antaño á Puntarenas por sus afectos, por sus simpatías y convicciones.

Esta nueva personalidad es la del Licdo. don Francisco Alpizar.

El señor Alpizar estuvo entre nosotros en los meses de febrero y marzo últimos y entonces tuvimos oportunidad de conocerlo personalmente, y no decimos de apreciarlo, porque ya entonces era por nosotros altamente apreciado por sus labores políticas y periodísticas.

El señor Alpizar tendrá treinta años aproximadamente; es, pues, un hombre joven, lo cual constituye una condición ventajosa, cuando á la juventud se reúne carácter, juicio y talento. Y aun cuando no es originario de Puntarenas,—como se ha dicho,—creemos que este argumento esencialmente egoísta no tiene, como ya se nos ha probado prácticamente, ningún valor. El señor Zúñiga Montúfar tampoco lo es, y Puntarenas, lejos de arrepentirse debe estar, como lo está, complacida y satisfecha de haber delegado su representación á ese joven diputado cuando apenas contaba 23 años de edad.

El señor Alpizar fué un valiente republicano que sufrió destierros y descalabros durante los últimos gobiernos, sin declinar sus patrióticas convicciones. Fué, después, fervoroso y activo partidario del Licenciado Esquivel, y ha prestado valiosos servicios al Partido Nacional. Al comenzar la Administración del señor Esquivel fué nombrado Director de la Imprenta Nacional, en lugar de don Juan F. Ferraz, y este cargo, que actualmente sirve, lo ha desempeñado con insospechable honradez, y con bien probada competencia. De tal suerte que, al elegirsele diputado, tendrá que abandonar un puesto más ventajoso y lucrativo, lo cual,—sabemos,—está dispuesto á realizar á cambio de la honra que para él significa la representación del pueblo de Puntarenas.

Además, el señor Alpizar es uno de los escritores más sesudos del periodismo costarricense. Ha batallado en la prensa durante mucho tiempo y ha sido, por término de cuatro años, un tenaz sostenedor de «El Día», periódico que ha librado muchas patrióticas campañas. «El Día» ha sido, desde su fundación, uno de los baluartes de la causa de Puntarenas y Alpizar uno de sus más enérgicos y constantes soldados. A más de esto, es ingeniero muy competente y conoce á fondo los asuntos con nuestro puerto relacionados, así como los relativos al Ferrocarril. En él, pues, no solo tendremos un decidido representante, sino un hombre de ciencia que pueda abordar nuestras cuestiones con perfecta autoridad.

En fin, por múltiples razones de conveniencia local, por los indudables méritos del nuevo candidato don Francisco Alpizar, su designación ha sido hecha con verdadero acierto y es testimonio del buen juicio y del patriotismo de los electores que la hicieron.

En esta obra de concordia y armonía estamos dispuestos á colaborar con todo empeño y abrigamos la esperanza de que la electoral de Puntarenas, ayudada por todos y cada uno de los generosos hijos de esta «amable y gallarda sultana del Pacífico»,—que dijo Zúñiga Montúfar,—é inspirada en las más altas y delicadas conveniencias de la comarca, procederá con cordura y dará ejemplo laudable de patriotismo, si, como lo esperamos, aleja toda posibilidad de discordia y lleva á la Representación Nacional al nuevo candidato. Puntarenas lo demanda.

AL PUBLICO

«:»

Habiéndome separado de la casa de los señores Alberto Fait & C^o de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor.

FABIAN MENA.

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos.

mesa excelente.

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

A Z U C A R DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Esté azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Unico remedio que cura siempre las *fiebres palúdicas*, intermitentes, remitentes, biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

Fabricado por R. MARTI & C^a — New York y Limón.

Francisco de P. Amador Gonzalo Lizano Guardia (PARALELO)

Como quiera que ha resultado por allí un circulito postulando a don Gonzalo Lizano Guardia para candidato a la diputación suplente por esta comarca, nos ha parecido oportuno hacer un paralelo entre él y el otro candidato, don Francisco de P. Amador.

Ambos son jóvenes, es verdad; pero el uno, Amador, es de palabra fácil, tiene verba y puede sin dificultad, desarrollar en un momento dado, cualquier tema que se le ponga, en tanto que Lizano se vería en aprietos verdaderos para salir airoso en una polémica entre hombres tan ilustrados como son los que componen la mayoría del Congreso, en donde no se necesita sino oratoria y conocimiento completo de los asuntos que se van a decidir, sobre todo para aquellos que a nosotros, a los puntareños, se refieren.

Don Gonzalo puede tener recursos ó facilidades para vivir, pero no para sacar triunfante una causa, caso de encontrar oposición, pues como es sabido, a las contrarias argumentaciones no podrá oponerles un dique de colonas desde luego que las palabras se combaten con palabras, y las razones con razones.

Por otra parte, la circunstancia única que para vencer en la lucha electoral tendría don Gonzalo, es la de ser puntareño; pero no obstante eso, jamás, ni pública ni privadamente, que sepamos; se ha preocupado por los intereses del puerto, pues tiempo le ha faltado para atender los suyos propios. En cambio, el señor Amador, ya en la tribuna, ya en el periódico, ya en las conversaciones particulares, siempre ha sido un decidido defensor del puerto, circunstancias que, unidas a las muchas cualidades que posee, lo hacen digno de un puesto, al que si por algo aspira, es por sernos todavía más útil.

Piensen en esto los señores electores. Recapaciten bien interiormente estas consideraciones, y no se dejen seducir de promesas, que las más de las veces no se cumplen, y que siempre son perjudiciales. Hay que hacer triunfar, no al amigo, no al pariente, sino al hombre que prometa hacer todo cuanto esté a su alcance en pro de la comunidad.

Aun hay tiempo.

KOSSOUTH NILES JR.

INFORMACION

Acusación tenemos

Nos dicen que el actual Juez de 1^a Instancia de esta comarca ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia, acusación contra el *Pacifico* periódico nuestro, por uno de los varios artículos que hemos publicado comentando lo irregular de la marcha de la administración de Justicia en esta comarca, en los últimos tiempos.

Las pocas palabras que al acusador hemos dedicado, no vemos por qué pudieran aperejarnos res-

ponsabilidad, desde luego que las apreciaciones *directas* que respecto a él hemos hecho, podemos ampliamente justificarlas: la tal acusación, pues, nos tiene sin cuidado.

Vapor retrasado

De Guatemala avisaron a la casa F. J. Alvarado & C^o, que el vapor «Perú», que debió salir de San Francisco el 14 del presente, con destino a Panamá y escala en este puerto, no saldrá hasta el 21 y por lo tanto, llegará aquí como el 10 del próximo junio.

Es bueno fijarse en esto para el envío de correspondencia y advertencia de pasajeros.

IMPORTANTE

El Hotel Internacional alquila cuartos en piso alto en buenas condiciones.—Puntarenas, mayo, 1904.

Al asno muerto....

Según informes tomados a bordo del New Port, a consecuencia de la gran competencia de los vapores de la línea Kosmos, el flete por tonelada de café lo ha rebajado la Compañía americana a dos pesos oro la tonelada.

Cuando estábamos exportando nuestro café, cobró ocho pesos oro al principio y sólo pudo lograrse, por esa misma competencia, que a los fines se redujera a cuatro pesos oro. Hoy que ya no tenemos que exportar rebajan a dos....

Se alquilan cuartos en los altos de la Eureka que son sucursal del Hotel Internacional, con ó sin servicio y mobiliario, a precios módicos.

Nueva Directora

Ayer en la mañana recibió el Hospital de esta ciudad, la distinguida señora doña Emilia R. v. de Santos. La entrega se hizo por inventario, y la señora v. de Santos ha comenzado a desempeñar su cargo de Directora y Administradora de aquel establecimiento.

El que desee cuartos aseados y limpios en piso alto con buen servicio, ocurra al Hotel Internacional que los tiene a precios inverosímiles.

Fondos al Municipio

Del impuesto sobre pasajes en el Ferrocarril al Pacífico, sección de Esparta a Puntarenas, en los meses de febrero y marzo últimos, le tocó al Hospital de esta ciudad \$ 471-20, por los que el Ministro del ramo ha indicado al señor Gobernador que pueden mandar retirar el cheque correspondiente.

A los fumadores

Ha llegado a los señores Lizano y Araya una cantidad de puros inmejorables para vender al por mayor y al menudeo a precios sin competencia.

Licitación

Se convocan licitadores por el término de 40 días para la conducción y distribución de agua en esta ciudad, por cañería de hierro, bajo las siguientes condiciones:

a) Las aguas que se traigan deberán tener las condiciones físicas

A las personas de buen gusto

A principios del entrante mes abriré, en la casa que hoy ocupa el Dr. González, un restaurante donde, además de un aseo esmerado, un servicio decente y una comida variada y selecta al estilo francés, español é inglés, encontrarán mis favorecedores ensaladas frescas, rabanitos, mantequilla y queso del país, traído todo de la capital.

Además, todas las noches se servirán cenas al gusto del consumidor, Especialidad en chocolates a la española ó la francesa; té a la rusa ó la japonesa, y café a la costarricense.

Los domingos habrá platos variados y famosos, como: arroz a la valenciana, callos a la madrileña, caracoles al vino de champaña, pescado a la bizcaina, pollos, gallina, pato, chompipe a la provenzal, etc., etc. Pan y hielo a discreción.

Se admiten pensionistas de 1^a y 2^a clase. Los de 1^a tendrán derecho a 1/2 botella de vino en cada uno de los tiempos. Las personas que quieran abonarse, pueden dirigirse al infrascrito.

Se servirán banquetes a domicilio y se hacen contratos para cenas, helados, refrescos, etc., etc.

Nota.—La cocina estará siempre a la orden de quien quiera visitarla; Puntarenas, mayo de 1904.

León Fernández Guardia

En Gran Restaurante Univetsal Tessari & Moiso

situado frente al Parque Victoria se sirven todas las noches exquisitos pollos asados, sandwichs diversos, jamón y carnes frías ó calientes.— En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con especialidad aperitivos, lo mismo que puros salvadoreños en variedad de clases y precios.

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner caños para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados a corta distancia, que es lo que más contribuye a la solidez y duración de las cañas.—Se garantiza el trabajo.

Mauró Oviedo.

A las ó a los decididosos

La caspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la Loción Estrada cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene a la vez un agradable olor y se está vendiendo a precio de crisis, en esta ciudad; en la barbería de

Julio J. Estrada.

Ya llegó a la Farmacia Universal el UNGÜENTO PAZO, remedio infalible para las almorranas, eczema, sarpullido, empeines, co-mesón y toda clase de enfermedades cutáneas.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Cárdenas Hermanos

CAUCHO CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

PIELES DE VENADO CAREY

PLUMAS DE GARZA

Venden: LETRAS SOBRE NEW-YORK

CLARA B. de ARAYA

— OBSTETRICA —

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

AVISO

A mis clientes y al público en general, que he trasladado mi taller de Sastrería cien varas al Este del Parque de la Victoria, Calle de la Botana, Sur, frente a la casa de habitación de la señora Josefa v. de Buitos, donde, como siempre, me encontrarán dispuesto a atender con prontitud y esmero los trabajos que me confien.

Puntarenas, 12 de marzo de 1904. TEODOMIRO ACUNA G.

y químicas de una buena agua potable;

b) La cantidad que deberá distribuirse en la ciudad no será inferior á 200 litros por día y por habitante para una población de 5.000 habitantes.

c) La distribución se hará por circuito cerrado que comprenda la parte central y más poblada de la ciudad.

d) El entierro de los tubos no será inferior de 0.83 mts. bajo el nivel de la superficie del suelo, para garantizar la frescura del agua.

e) La Municipalidad pagará el valor de la obra en la siguiente forma: ¼ parte al firmarse la garantía que deberá dar el contratista, ¼ parte un mes después de comenzados los trabajos y el resto una vez concluida y entregada la obra á satisfacción.

f) El contratista dará garantía por una suma igual al importe total de la obra y á satisfacción del Ayuntamiento, diez días después de aprobado el contrato por el Poder Ejecutivo.

g) El contratista deberá comenzar los trabajos á más tardar cuatro meses después de aprobado el contrato por el Supremo Gobierno, y entregará la obra concluida dentro del término de un año, contado desde la fecha en que se inicien los trabajos.

h) Caso de falta á alguna de las obligaciones contraídas, el contratista pagará al Tesoro Municipal, por vía de multa, la suma de tres mil colones.

i) El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses y el de rechazarlas todas, así como introducir enmiendas ó modificaciones en los demás artículos del convenio; pero en ningún caso la Municipalidad podrá hacer uso de los estudios que se le presenten, salvo previo arreglo con el autor del estudio.

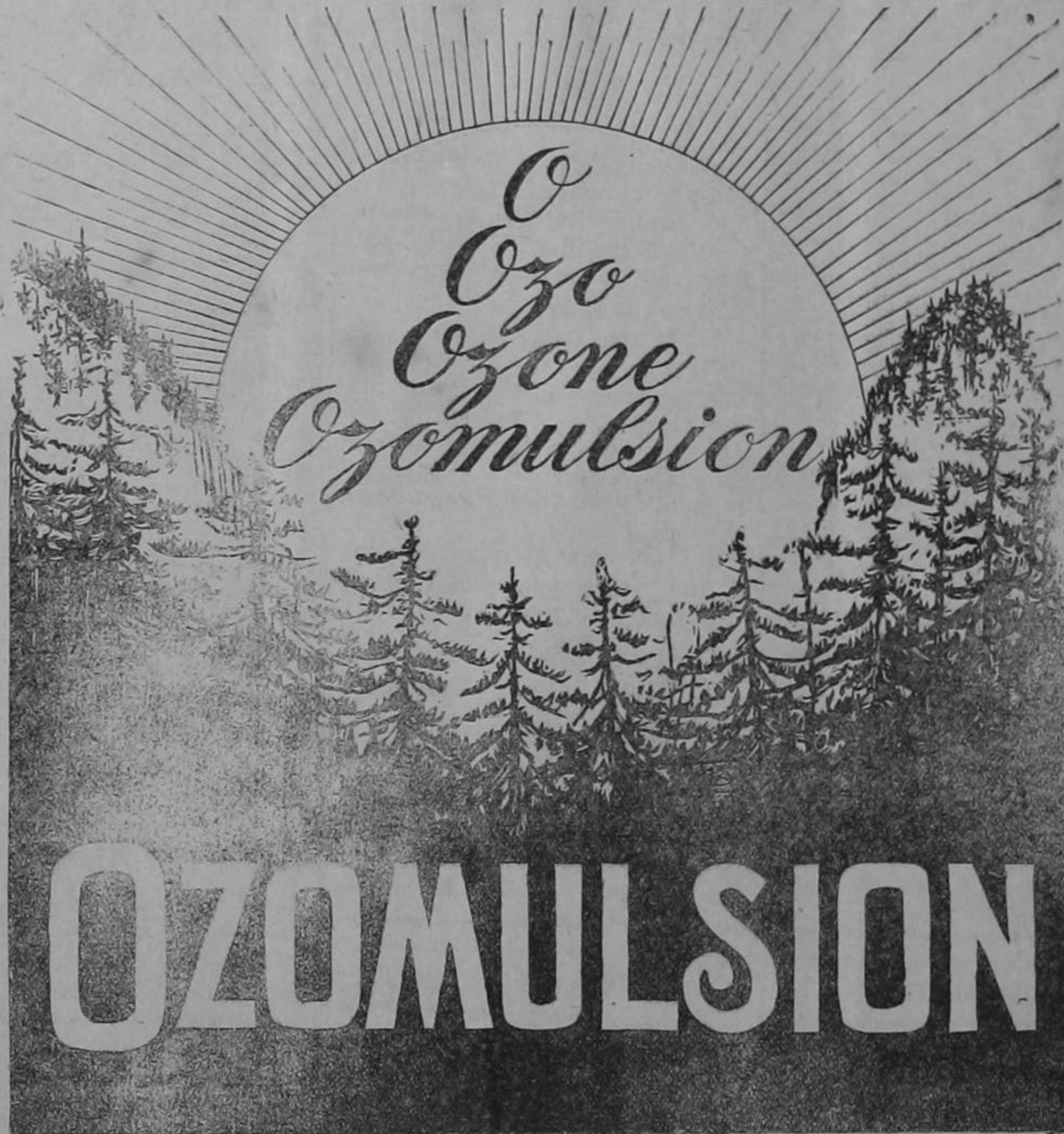
Las propuestas deberán venir en pliego cerrado, indicando en el sobre «Cañería de Puntarenas» y serán abiertas á las 3 p. m. del 20 de junio próximo.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 9 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.

“BOTICA DE PUNTARENAS” EN ESTE PUERTO

DEPOSITOS



BOTICA DE “LA VIOLETA” EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL:

—JIMENEZ & Co.—

50 BESTIAS

de ALQUILER

Mulares y cabalares de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes 3	11 p. m.	7 a. m. del 4	Jueves 5	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Viernes 6	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 12	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 11	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Martes 10	4 a. m.	12 m.	Jueves 19	12 p. m.	8 a. m. del 20	Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Viernes 13	6 a. m.	2 p. m.	Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.
Martes 17	10 p. m.	7 a. m. del 13							
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.							
Martes 24	4 a. m.	12 m.							
Viernes 27	6 a. m.	2 p. m.							
Martes 31	10 p. m.	7 a. m. del 13							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico